

Gentofal- Oftálmico

Reg. Q-0296-077

ISO 9001

Solución oftálmica

Tratamiento oftálmico con antibiótico de amplio espectro y antiinflamatorio esteroidal (AIE).

Fórmula

Cada 1 ml contienen:

Gentamicina, sulfato (equivalente a gentamicina base)	3 mg
Dexametasona	1 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

Especies en las que está indicado su uso y prescripción

Caninos y felinos domésticos: Indicado en procesos infecciosos oftálmicos, con componente inflamatorio sin alteración corneal, por microorganismos susceptibles a la gentamicina.

Eficaz en infecciones causadas por *Staphylococcus spp.*, *E. coli* y otros microorganismos sensibles a la combinación.

Administración y Dosis

Vía Oftálmica.

Dosis sugerida:

Especies	Dosis
Caninos y felinos domésticos	1 – 2 gotas en cada saco conjuntival

La misma dosis puede repetirse 2 a 4 veces al día en función del criterio del Médico Veterinario.

La duración del tratamiento dependerá de la gravedad de la infestación y de la respuesta clínica observada a criterio del Médico Veterinario. La duración sugerida del tratamiento es de 7 días continuos.

Dosificaciones por presentación:

Especie	Presentación	# Pacientes por presentación
Caninos y felinos domésticos	10 ml	1 paciente

Oftálmico

Propiedades farmacológicas

Gentofal-Oftálmico contiene Gentamicina, antibiótico aminoglicósido efectivo con Gram -. Actúa uniéndose a la unidad 30S ribosomal interfiriendo con el ARNm y ARNt lo que resulta en la producción péptidos no funcionales y/o tóxicos.

Gentofal-Oftálmico contiene también Gentamicina, glucocorticoide que cruza la membrana celular y se une con alta afinidad a receptores glucocorticoides en el citoplasma. La acción antiinflamatoria de la dexametasona implica la inhibición de fosfolipasa A₂, la cual controla la biosíntesis de potentes mediadores de la inflamación como prostaglandinas y leucotrienos.

Efectos secundarios y advertencias

En ciertos pacientes el uso prolongado de corticosteroides puede causar incremento en la presión intraocular. En terapias prolongadas se debe medir rutinariamente la presión ocular.

Uso en gestación, lactación o parto

No se recomienda el uso de este producto durante la gestación, lactación ni parto.

Contraindicaciones

No administrar en pacientes con hipersensibilidad conocida a alguno de los componentes de la fórmula.

No mezclar con otros medicamentos ni productos.

No administrar por otra vía que no sea oftálmica.

No administrar en caso de laceración o úlcera corneal.

No administrar en caso de glaucoma.

No administrar en caso de descemetocele.

Tiempo de retiro

No aplica.

Instrucciones particulares de uso, almacenamiento o aplicación

Ninguno relevante.

Presentaciones

Solución oftálmica.

Frasco plástico tipo gotero con 10 ml.

Uso veterinario.

Consulte al Médico Veterinario.

Su venta requiere receta médica.

Manténgase en un lugar fresco y seco.

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

No superar la dosis recomendada.

Proteger de la luz solar.

Gentofal-Oftálmico®

PANAVET®
Salud Animal



Oftálmico

panavet@panavet.com.mx
panavet.com.mx
(+52) 442 309 5700

Panavet® - Panamericana Veterinaria de México S.A. de C.V. San Martín de Porres
#107. Zona Industrial Felipe Carrillo Puerto. Santiago de Querétaro, Querétaro.
México. C.P. 76139.

Gentofal-Oftálmico®

PANAVET
Salud Animal



Pensemos en el ambiente. Imprimir sólo si es necesario.

Material publicitario para uso exclusivo del Médico Veterinario.